

**FESTIVAL DE  
CINE DE  
LA ALMUNIA**



**24** EDICIÓN  
Del 3 al 11  
de mayo de 2019

## **BASES IV CONCURSO DE CARTELES 24 FESTIVAL DE CINE DE LA ALMUNIA**

### **PRIMERA. PARTICIPANTES.**

La convocatoria está abierta a diseñadores profesionales y amateurs mayores de edad, de cualquier nacionalidad, con un máximo de tres cartel por autor.

### **SEGUNDA. TEMÁTICA.**

El cartel tendrá como temática principal el tema monográfico de la edición 2019: 'El valor de la risa', que servirá como eje vertebrador de la programación de largometrajes, charlas y mesas redondas del festival.

Bajo este lema, 'El valor de la risa', el festival almuniense repasará en su vigésimo cuarta edición el buen estado de salud de la comedia española.

La comedia siempre ha sido el género "menor" del cine español. Sus películas siempre recogen menos premios que los dramas pero, al mismo tiempo, son las que hacen mejores taquillas. En los últimos años, los creadores y la industria cinematográfica han apostado por grandes comedias de calidad y el público (y en muchos casos también la crítica) las ha apoyado. Fescila quiere poner el foco en la importancia y la necesidad de la comedia y de la risa en nuestro día a día, y cómo el cine es un estupendo vehículo para el humor.

### **TERCERA. CONDICIONES TÉCNICAS.**

El contenido del cartel ha de ser de creación propia y original.

En las obras deberá figurar de forma bien visible el siguiente texto:

El valor de la risa

24 Festival de Cine de La Almunia

Del 3 al 11 de mayo de 2019

Además, deberá figurar el logotipo del festival, en color blanco, negro o el color corporativo. Las tres versiones del logotipo se pueden descargar en

[www.fescila.com/concurso-carteles-2019](http://www.fescila.com/concurso-carteles-2019)

Del mismo modo, es obligatorio habilitar una franja en la parte inferior del cartel para ubicar los logos de organización, colaboradores y patrocinadores.

Los carteles deberán tener formato vertical y estar dimensionados para su reproducción en formato 50x70.

Las obras que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena elaboración del material de difusión del Festival podrán ser rechazadas.

### **CUARTA. INSCRIPCIÓN.**

Los trabajos deberán presentarse exclusivamente por email en [cartelesfescila@gmail.com](mailto:cartelesfescila@gmail.com)

El correo debe incluir:

En el asunto: Concurso de Carteles + título de la obra

Dos archivos adjuntos, con el objetivo de garantizar el anonimato del autor:

1. Con el arte final del cartel, en formato pdf (a una resolución que permita su visualización para el jurado)
2. Word o similar con los datos personales del participante: Título de la obra, nombre y apellidos, DNI, dirección completa y teléfono de contacto.

En el caso de presentar varias obras a concurso, se deberá enviar un correo electrónico por cada una de ellas.

La organización remitirá un email de confirmación con la recepción de cada trabajo.

**LOS ENVÍOS QUE NO CUMPLAN ESTOS REQUISITOS NO SERÁN VALORADOS POR EL JURADO**

El plazo para la presentación de trabajos se cerrará el 25 de febrero de 2019 a las 00:00 horas. El jurado emitirá un fallo antes del 25 de marzo de 2019.

#### **QUINTA. JURADO.**

Se creará al efecto un Jurado formado por:

- Dos miembros del Comité de Dirección del Festival, entre ellos la directora del mismo y presidenta de la Asociación Florián Rey, que presidirá el jurado.
- Un representante del Ayuntamiento de La Almunia (coorganizador del festival).
- Dos representantes elegidos entre los artistas y diseñadores gráficos almunienenses.
- Ejercerá como Secretario del jurado, con voz pero sin voto, el secretario de la Asociación Florián Rey.

Este Jurado determinará la selección final a concurso. El cartel ganador quedará en propiedad del Festival Cine de La Almunia, el cual se reserva todos los derechos y uso del mismo, así como los derechos de publicación.

El ganador del concurso será informado personalmente, y su nombre se dará además a conocer a través de la web y redes sociales del festival.

El ganador deberá facilitar el cartel a tamaño definitivo y con una resolución de 300 pp, así como cualquier otro elemento, tipografía o archivo que le sea requerido para la correcta adaptación de la obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones. Las adaptaciones se realizarán por parte del equipo de diseño del Festival. El jurado valorará positivamente la adaptabilidad a otros formatos de los trabajos presentados.

#### **SEXTA. PREMIO.**

Se establece un premio de 300€ y diploma acreditativo. La entrega del mismo se llevará a cabo durante la gala de inauguración del Festival de Cine.

El premio está sujeto a las retenciones que determine la ley vigente.

El premio podrá quedar desierto si el jurado así lo decide.

Los fallos del Jurado serán inapelables.

#### **SÉPTIMA. NORMAS GENERALES.**

El Festival se reserva el derecho de poder organizar una exposición de los trabajos presentados durante la realización del mismo y la utilización durante años posteriores del ganador, siempre refiriéndose a la edición 2019.

La obra ganadora se utilizará además como portada del catálogo del festival y del programa de mano del mismo. Se realizarán las adaptaciones necesarias para utilizarlo también como imagen corporativa en las redes sociales y videos del festival.

Se comunicará a todos los concursantes la decisión del Jurado, se publicará la decisión en la Web del Festival y se emitirá un comunicado de prensa.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases.

La organización del Festival de La Almunia se reserva el derecho de dejar desierto el premio, si así se estimase por la deficiente calidad de los trabajos o la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos.

En caso de duda en la interpretación de las bases, o en supuestos no contemplados, la organización del Festival se reserva el derecho de resolución de cuantas cuestiones puedan, eventualmente, presentarse de acuerdo con su mejor criterio y sin que haya lugar para recurso alguno contra las decisiones adoptadas por la misma.